

CIRCULARES MES DE ENERO 2024

De: Circulares Talento Humano <circulares.talento@hondutel.hn>
Para: Circulares Talento Humano
CC:
Asunto: CIRCULAR-2024-003-MEDIDAS DE VIGILANCIA

Enviado el: viernes 05/01/2024 11:52 a.m.



DSBS-001-01-2024

CIRCULAR

PARA: PERSONAL EN GENERAL.

DE: ING. MAURICIO A. TOMÉ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIO A
EMPLEADOS Y BIENESTAR SOCIAL.

ASUNTO: MEDIDAS DE VIGILANCIA

FECHA: 05 DE ENERO 2024.



De acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría de Salud, según Comunicado Oficial del 29 de diciembre 2023, sobre la presencia de un nueva sub linaje, asociado al COVID-19, que ha incrementado la cantidad de casos de virus asociados a problemas respiratorios, se recomienda tomar las precauciones necesarias con el "**uso permanente de mascarilla en lugares cerrados, gel con alcohol y lavado frecuente de manos**".

Al sentirse con síntomas respiratorios, utilizar la mascarilla y todos los convivientes, acudir a los centros de salud para sus evoluciones y pruebas pertinentes.

Además se recomienda siempre estar alerta ante el **aumento alarmante de los casos de dengue**, continuar con las medidas de prevención y eliminación de criaderos de larvas y zancudos.

Recordemos que además de cuidarnos a nosotros mismos, cuidamos de nuestras familias.

Favor tomar nota.



Va. Bn. LIC. ARMANDO MEJÍA TORRES
ENC. DIRECCIÓN TALENTO HUMANO

SECRETARÍA DE SALUD DE HONDURAS
UNIDAD DE VIGILANCIA DE LA SALUD
COMUNICADO – OFICIAL

La Secretaría de Salud a través de la Unidad de Vigilancia de la Salud, en el marco de las festividades de fin de año 2023 e inicio de 2024, a la opinión pública en general se les informa lo siguiente:

1. La situación epidemiológica de COVID-19, Influenza y de otras enfermedades respiratorias han estado controladas, en estos días un nueva sub linaje circula en la Región de Centro América y la presencia de mayor cantidad de virus respiratorios ha dado como resultado un incremento significativo de casos, por lo que se les instruye seguir implementando las medidas de prevención y promoción de la salud en especial el uso de mascarillas en lugares cerrados (Establecimientos de Salud públicos y privados, Bancos, Supermercados, Iglesias, Cines y otros), mantener el distanciamiento en los lugares cerrados.
2. En caso de sentirse con síntomas respiratorios, utilizar la mascarilla y también los convivientes, acudir a los Establecimientos de Salud para sus evaluaciones respectivas y pruebas pertinentes además se les recuerda el uso adecuado del gel con alcohol y lavado frecuente de manos como medida profiláctica y preventiva.
3. Aquellas personas que aún no se han vacunado o que no han completado su esquema contra COVID- 19 e Influenza, se les recomienda acudir a los Establecimientos de Salud a vacunarse, lo que evitaría aumentar la hospitalización y la mortalidad.
4. Se instruye a la población estar siempre alertas ante el dengue, y continuar con las medidas de prevención como mantener tapadas las pilas, drones, o cualquier depósito de agua de consumo humano, en caso de tener larvas deben de eliminarlas por medios de pazcón, así mismo mantener limpios los patios y solares baldíos eliminando adecuadamente cualquier criadero de zancudos. Ante cualquier inicio de fiebre o malestar general acudir rápidamente al Establecimiento de Salud más cercano.
5. Hacemos un llamado al público en general, a seguir las indicaciones que la Secretaría de Salud les esté brindando a conocer a través la página oficial.

UNIDAD DE VIGILANCIA DE LA SALUD
TEGUCIGALPA M.DC. 29 DE DICIEMBRE 2023

De: Administrador de Correo Electrónico <adm.correo@hondutel.hn>
Para: Administrador de Correo Electrónico
CC:
Asunto: Boletín enero 2024- 001- Comité de Ética

Enviado el: viernes 12/01/2024 03:56 p.m.



INTEGRIDAD



**La integridad es la vida en concordancia con
nuestro estado de conciencia más elevado.
La integridad personal requiere valor.**



DITH 002-01-2024.

CIRCULAR

PARA: TODO EL PERSONAL.
DE: LICENCIADO ARMANDO MEJIA TORRES.
ENC. DIRECCION DE TALENTO HUMANO.
ASUNTO: FERIADO DEL DIA DE LA MUJER.
FECHA: 23 ENERO 2024.



En conmemoración del día de la mujer y de acuerdo al artículo 81 inciso B) del Reglamento Interno de Trabajo y cláusula 22 inciso a) del Contrato Colectivo vigente de HONDUTEL, se informa que al personal femenino de la empresa se le concede Feriado de forma escalonada, por lo cual el 50% lo tomara el día jueves 25 de enero y el otro 50% el día viernes 26 enero 2024; debiéndolo coordinar con los Jefes Inmediatos para no dejar las áreas desprovistas.

Me sumo a las muestras de felicitaciones para todas las mujeres Hondureñas en su día, en especial a nuestras esforzadas y valientes compañeras de HONDUTEL.

Atentamente,

Cc: archivo
RTP/MT





DSBS-002-01-2024

CIRCULAR

PARA: PERSONAL DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DEL
PLANTEL MIRAFLORES.

DE: ING. MAURICIO TOMÉ
JEFE DEPTO. SERVICIO A EMPLEADOS Y BIENESTAR SOCIAL

ASUNTO: FUMIGACIÓN.

FECHA: 24 ENERO 2024.



Al personal del Edificio Administrativo y del Edificio Técnico del Plantel Miraflores específicamente, se les informa que el **día viernes 26 de enero de 2024**, se realizará una fumigación en mencionadas instalaciones a partir de las 2:45 p.m.

Personal de ambos edificios deberá salir a las 2:30 p.m., así mismo se les solicita dejar un encargado por área con las llaves de cada oficina, para que los compañeros de Obras Civiles, quienes realizarán la fumigación puedan acceder sin ningún inconveniente.

Cabe mencionar que las áreas que cuentan con personal de turno, deberán esperar un tiempo estimado de dos horas para poder ingresar a las instalaciones después de la fumigación, dando un tiempo prudencial para que se disipe el gas sin dejar residuo tóxico.

Atentamente,

V. B. LIC. ARMANDO MEJIA TORRES
ENC. DIRECCIÓN TALENTO HUMANO



Cc: archivo
AB/MT



CIRCULAR
DIAD-001-2024

**PARA: GERENTES, COORDINADORES REGIONALES
DIRECTORES, SUB GERENTES
JEFES DE DEPARTAMENTO**

**DE: ING. MARLON AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACION**



**ASUNTO: REMISION PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
(PACC) PARA EL AÑO 2024**

FECHA: 24 DE ENERO, 2024

Atendiendo instrucciones de la Dirección de Administración, se hace de su conocimiento que el pasado 18 de Enero 2024 fue publicado en el Diario Oficial de la Republica La Gaceta el Presupuesto General de la Republica, por consiguiente se abre el plazo para la elaboración del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) para el año 2024.

La fecha de presentación del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) quedara establecida para el próximo 31 de Enero 2024, remitida a la Dirección de Administración que deberá contener el cuadro del PACC impreso y el archivo digital acompañado del Memorándum dirigido a esta misma dirección.

Sin otro particular.

Cc; Archivo.



Rindo homenaje a todas las mujeres que con su dedicación y profesionalismo aportan al crecimiento y éxito de nuestra noble empresa.

En este Día de la Mujer Hondureña, reconocemos y celebramos su invaluable contribución.

¡Gracias por ser parte fundamental de nuestra empresa e inspirarnos a ser mejores cada día!



José Antonio Morales
Gerente General de HONDUTEL





DITH-003-01-2024

CIRCULAR

PARA: TODO EL PERSONAL

**DE: LIC. ARMANDO ANTONIO MEJIA TORRES
 ENC. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**

ASUNTO: CONCURSO AL BENEFICIO DE BECA ESTUDIANTIL AÑO 2024

FECHA: 23 DE ENERO 2024





Se notifica al personal en general, que se da inicio al **Proceso de Concurso al Beneficio de Beca Estudiantil año 2024**; se recibirá documentación a partir de la fecha de publicación de la circular, hasta el último día hábil del mes de FEBRERO. Se debe Remitir la documentación de forma digital al correo becas_honoestudiantil@hondutel.hn, o entregarlo en la Ventanilla de la Secretaría de la Dirección de Talento Humano. Se informa que hay cupos disponibles para concurso en la beca de Educación Especial, Primaria, Secundaria y Universidad

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
Nivel educativo	Sistema	Documentación necesaria	Observación	Importante
Primaria / Secundaria	Normal, método de país/ Bilingüe normal (De Febrero a Noviembre)	*Formulario beca concurso especificando nivel educativo *Certificado Final de notas 2023 *Partida Nacimiento	* Si presento partida de nacimiento anteriormente en beca o bono, no es necesario presentar nuevamente partida de nacimiento.	*Cumplir carga académica requerida, *No tener clases reprobadas *Índice de anual de 75% para concurso
	Bilingüe (Agosto a Junio)	*Formulario beca concurso especificando nivel educativo *Certificado Final (2022-2023) *Partida Nacimiento		
Universidad	Pública o privada	*Formulario beca concurso especificando nivel educativo *Historial Académico año 2023 (Periodos cursados) *Partida Nacimiento		
Educación Especial	Normal método de país	*Formulario beca concurso *Evaluación Certificado Final 2023 *Diagnostico médico reciente *Partida Nacimiento		

**Entregar en tiempo y forma, y especificar en correo su número de personal, nombre y beca del beneficio de concurso*
**Ser empleado permanente con un año de antigüedad.*
**Personal que aplique a concurso de beca, estar pendiente de su trámite personalmente, en el mes de Junio, favor comunicarse al Tel. 2235-3405.*

www.hondutel.hn

C/c: Archivo. / Depto. Planillas

	MANUAL ORGANIZACIONAL DE PROCEDIMIENTOS		
	Procedimiento: Adjudicación de becas estudiantiles		
Tipo de Proceso: Apoyo	Nombre del proceso: Talento Humano	Área Responsable: DEPARTAMENTO DE PLANILLAS	Por ORG: DACB-127-02
Aprobado y en cumplimiento a las disposiciones gubernamentales, mediante Resolución Gerencial No.:			

**EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES COMITÉ DE BECAS
SOLICITUD DE BECA ESTUDIANTIL
AÑO _____**

INSTRUCCIONES: Antes del llenar este formulario, leer todo el contenido y asegurar de que cumpla con los siguientes requisitos

- 1.- Ser empleado permanente con una antigüedad de 1 año como mínimo al 01 de enero del año que esta aplicando.
- 2.- Tener un índice académica del año anterior no menor de 70% empleado, 75% hijo del empleado, con excepción de primer grado
- 3.- No tener clases reprobadas.

APLICACIÓN A BECA EDUCACIÓN:

Seleccione la beca a la que esta aplicando:

1.- Primaria 2.- Secundaria 3.- Universitaria 4.- Especial

INFORMACIÓN DEL EMPLEADO:

Nº Personal:
Nombre: _____
Área Labora: _____
Tel oficina: _____
Depto. de residencia: _____
Tel Personal: _____
Correo electrónico: _____

INFORMACIÓN ESTUDIANTE:

Nombre: _____
Ejád: _____
Grado a que aplica: _____
* Si es Diversificado especificar cuanto tiempo dura: _____

ANEXAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- 1 - Partida de nacimiento del hijo estudiante
- 2 - Si es empleado aplicante el carnet de trabajo
- 3 - certificado de calificaciones del año anterior.

Fecha de entrega _____ Firma empleado _____

INFORMACIÓN ÚNICAMENTE ENCARGADO DEL PROCESO	
FECHA RECIBIDO	_____
OBSERVACIONES:	_____ _____ _____